

CENTRO EDUCATIVO JUAN XXIII

Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal Según Resolución N° 6128 del 30 de octubre de 2013
NIT: 900.006.917-0 DANE 166001000301



Pereira, enero 21 de 2016

Doctora:

PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ
Directora Administrativa de la Prestación
del Servicio Educativo y Administrativo de
Plazas Docentes.
Ciudad

Asunto: Novedades Docente.

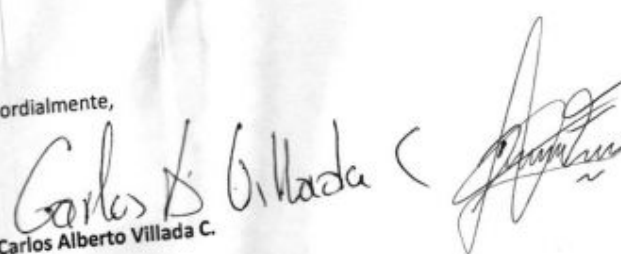
Cordial saludo.

Con oficio de noviembre 6 y radicado Nro. 60510-2015 se realizó entrega del docente JOSÉ NOÉ VELANDIA RUÍZ en correspondencia al decreto 520 del 2010, seguidamente la Secretaría de Educación Municipal cubrió la vacante con el docente JOHN JAIRO MUÑOZ según decreto 816 del 9 de noviembre de 2015.

En el día de hoy se hace presente el señor DIEGO FERNANDO ACEVEDO PAREJA quien presenta el decreto Nro. 5579 del 22 de diciembre de 2015, con el cual se asigna como docente del Centro Educativo Juan XXIII de Pereira.

Por lo anterior le comunico que actualmente no se requiere la plaza en nuestra institución y por lo anterior lo remito a su despacho para los fines pertinentes.

Cordialmente,


Carlos Alberto Villada C.
Rector

21/01/2016

Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber. Albert Einstein
Cra. 23 Bis Nro. 74 - 40 Comuna Cuba - Tel: 3372911 e-mail juan23pereira@gmail.com www.rectoriajuan23pereira.blogspot.com



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	21 de enero de 2016	Número de radicado:	2577
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARIOS ALBERTO VILLADA CORTES		
Descripción o asunto:	NOVEDADES DOCENTE	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

